ITALIA COMUNICO A FRANCIA QUE ACEPTA EL PLAN DE NEUTRALIDAD

Expresa que Impedirá el Envío de Armas Para Los Rebeldes Españoles

La aceptación de Italia es condicional y será acordada siempre que se cuente con el consentimiento de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia

EL ENVIO DE ARMAMENTOS DESDE MEJICO

ROMA, agosto 21. — Oficialmente se informa que el Gobierno ha aceptado las proposiciones de no intervención en los sucesos de España.

Millán de Astray revistó las tropas

BURGOS, agosto 21. — El general Millán de Astray pasó revista esta tarde a dos mil fascistas y falangistas. Mañana partirá para el frente de Somosierra.

Francia convocaría a las potencias

LONDRES, agosto 21. — Algunos diarios aseguran que Francia tiene intenciones de convocar a una reunión de grandes potencias con el objeto de apresurar las negociaciones para lograr una declaración conjunta de neutralidad frente a los sucesos españoles.

El envío de armamentos de Méjico

VERACRUZ, agosto 21. — Llegaron dos nuevos trenes cargados de municiones y aeroplanos desarmados que fueron embarcados a bordo del vapor Magallanes, anunciándose que el comandante de la nave ha recibido órdenes de no emprender viaje hasta nuevo aviso.

Protestan los derechistas de Francia

MARSELLA, agosto 21. — Los diarios derechistas denuncian que el buque mejicano Jalisco, que se encuentra en el puerto se apresta a salir rumbo a Barcelona con gran cantidad de armamentos y elementos de guerra para el gobierno de Cataluña.

La proposición de Italia

ROMA, agosto 21. — La nota de aceptación por Italia de la propuesta francesa, establece que el gobierno de Roma se compromete ha impedir la exportación directa o indirecta de armas, municiones o material de guerra, aeroplanos o barcos de guerra destinados a España, Colonias Españolas o Marruecos Español, como así también el tránsito de esos materiales por Italia.

En segundo lugar Italia conviene en aplicar esta prohibición a todos los contratos en curso de ejecución en todo el país y en tercer término se compromete a comunicar a los demás países todas las medidas que adopte para el cumplimiento de este acuerdo.

La aceptación por Italia es condicional a la aceptación por Francia, Gran Bretaña, Alemania y Rusia.

De la Torre Censuró a Bruchmann en el Senado

Se ocupó con alguna extensión de la indemnización de la empresa Smith y a la derogación de varias leyes por la intervención

BUENOS AIRES, agosto 21. — El Senado de la Nación, se reunió a las 16 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 18 de sus miembros.

Por Secretaría se da entrada a varios asuntos, entre ellos uno del Senador García Fernández, por el que se destina la suma de 1.200.000 pesos, para el estudio y adquisición de los terrenos en Tucumán para la construcción de un Hospital para enfermedades tropicales.

DE LA TORRE CONTINUA SU EXPOSICION

Inmediatamente el doctor de la Torre, continúa su exposición sobre el pedido de licencia del Dr. Bruchmann, para desempeñar el cargo de Interventor en Santa Fe.

Comienza diciendo: "No me ocuparía de todo lo que ha dicho en el Senado el senador por San Juan, inducido de ellos por informaciones inexactas de la Intervención sino hubiera dicho que se pagaron 80.000 pesos de comisión al enviado especial de la provincia doctor Alejandro Shaw para arreglar la deuda externa en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Esa información es completamente falsa. Es una invención del Ministerio de Hacienda de la Intervención, que se hizo llegar al Senado lo mismo que le hicieron llegar otras citas erróneas de leyes y datos que el Senado ya conoce".

"Nada de particular —dice—, tendría que se hubiera pagado una comisión de 80.000 pesos al doctor Shaw, por sus gestiones eficacísimas, dada la magnitud de las operaciones que realizó en 3 países y en vista de haber obtenido quitas de interés y comisión por valor de 5.100.000 pesos y el alivio en las amortizaciones de 42.000.000 de pesos, pero eso no ha sucedido. El doctor Shaw no cobró un centavo por sus gestiones. Las hizo por amistad personal con el doctor Molinas y porque había sido demócrata progresista cuando se formó el partido. Lo que se ha traído aquí es una cuenta de gastos pasada por la Compañía Manufaturing que fué el encargado de las gestiones".

"Sería curioso sin embargo, q' en el supuesto caso de haber pagado la Comisión al doctor Shaw el Interventor en Santa Fe lo encontrará excesivo, después de haber abonado una indemnización a la Empresa Smith de pesos 320.000 en cambio de 32.000. Ateniéndose a la misma proporción, debía pagarse al doctor Shaw una comisión de 810.000.000 pesos y que aquel está a tiempo de presentarse para reclamar a la Intervención.

Esta nueva inexactitud, ofrece al Senado otra prueba de lo que es la Intervención en Santa Fe en materia de veracidad".

Mas adelante el senador de la Torre expresa lo siguiente: "La Intervención proveyó al Senador por San Juan de una copia de planillas innecesarias para ser insertadas en el diario de Sesiones. Yo no las voy a examinar, pero a la vez solicito que se inserten en el diario de Sesiones estas pocas planillas, que rectificarán todas aquellas".

"Las críticas infundadas que se han hecho al doctor Molinas le permitirán hacer su defensa si fuera necesario, pero es notoria la obra administrativa, la corrección del gobierno Demócrata Progresista, todo lo cual me releva de la necesidad de levantar esos cargos".

Alude luego el senador por Santa Fe, al decreto de la Intervención por el cual se ordena sea impartida la enseñanza religiosa en las escuelas de Santa Fe y dice que desde la organización nacional nunca se había dictado tales decretos.

Se refiere luego al suceso sangriento que costó la vida al dirigente político señor Leonidas Leiva y censura la actuación de la Justicia del Crimen en esta oportunidad que todavía no ha condenado a los hermanos Pino, autores de aquel homicidio, quienes — dice — gozan de todas las franquicias y se les ha visto a uno de ellos en un mercado existente en las cercanías de la comisaría cuarta que es donde están alojados.

Más adelante se refiere el Dr. de la Torre a la obra realizada en materia escolar en la provincia. Dice que en 50 años el Consejo Nacional de Educación construyó en Santa Fe [illegible] escuelas y que el gobierno Demócrata Progresista en un solo año había construído 155.

A continuación de la Torre comenzó a ocuparse de las leyes provinciales derogadas por la Intervención Federal, destacando la anulación de la ley de creación de los consejos escolares.

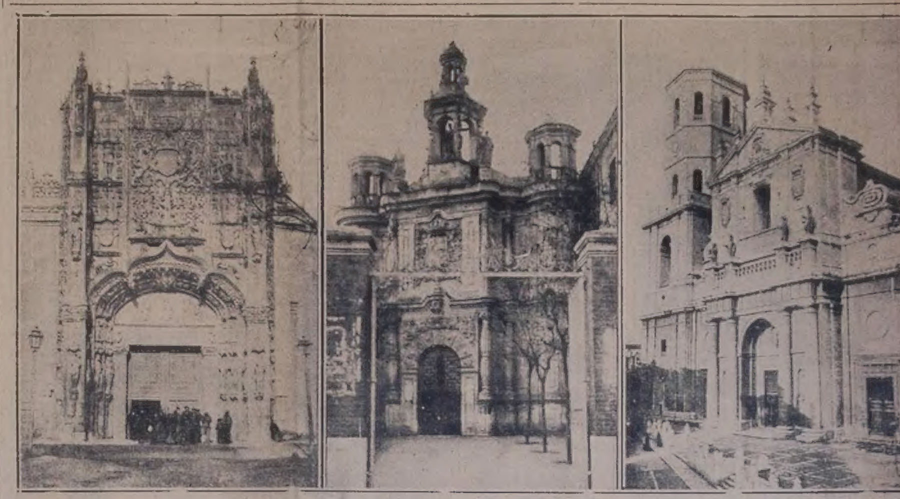
A esta altura de su exposición el doctor de la Torre solicita a la Presidencia autorización para insertar en el diario de Sesiones una serie de comentarios sobre el asunto en discusión pero el presidente le advierte que no hay número por lo que se levanta la sesión a las [illegible] horas.

ELEAZAR VIDELA VISITO AYER LA FRAGATA SARMIENTO

BUENOS AIRES, agosto 21. — Esta mañana el Ministro de Marina, Eleazar Videla, realizó una visita a la Fragata Sarmiento, q' iniciará mañana su 37 viaje de instrucción.

Los Agregados Navales de las Embajadas de Alemania, Brasil, E. Unidos, obsequiaron al Capitán Clairec, Comandante del buque con un almuerzo.

El Comando Revolucionario Fué Establecido en Valladolid



LLEGO EL GENERAL FRANCO Y SU ESTADO MAYOR. — En la ciudad de Valladolid ha sido establecido el comando revolucionario del ejército del Gral. Franco. El general Franco, llegó a Valladolid acompañado por los altos jefes de su estado mayor y sus respectivas esposas. En Burgos, ha quedado un destacamento y la oficina de prensa. El grabado, muestra tres aspectos de Valladolid: La catedral, la fachada de San Gregorio y San Juan de Letrán

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 22 DE AGOSTO DE 1936. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 2992.

Se Anuncia que los Leales se Apoderaron de Córdoba

EN FRANCIA ASEGURAN QUE FRACASARA LA INICIATIVA DEL GOBIERNO ARGENTINO

En Barcelona se formará de un momento a otro un Consejo de Guerra que juzgará al general rebelde Jacinto Fernández

REINA TRANQUILIDAD EN GERONA

MADRID, agosto 21. — El ministro de Guerra declaró a los periodistas que las columnas que manda el coronel Mangada, después de sangrientos combates derrotó a los rebeldes de Guadarrama.

Agrega que el coronel García Antunez, es absolutamente fiel al gobierno con lo cual se desmienten las noticias que lo hacían aparecer como dispuesto a plegarse a las filas del general Franco.

Las milicias populares enviaron al gobierno un millón de pesetas encontradas en el convento de los Carmelitas de Río Tinto.

Procedente de Málaga llegaron 500 milicianos para incorporarse a las filas que defiende la capital.

INTENSO BOMBARDEO EN HUESCA

BARCELONA, agosto 21. — Oficialmente se anuncia que la artillería leal concentró su acción sobre la ciudad de Huesca, que ha quedado también dañada, huyendo muchos rebeldes, por lo cual se espera que la entrada de los leales en ella no puede demorar.

INTRANQUILIDAD ENTRE LOS MOROS

MADRID, agosto 21. — La radio del gobierno informó esta noche, que se nota gran intranquilidad entre los moros.

Agregó que una columna miliciana con destino a Teruel se encuentra a las puertas de dicha ciudad, la que se espera caerá dentro de poco tiempo.

Finalmente expresa que los rebeldes de Naval Moral de la Mata, han sido rodeados por las fuerzas leales al gobierno, las que están preparando el ataque decisivo.

100 AVIONES TIENE EL GOBIERNO

MADRID, agosto 21. — Se sabe que el gobierno tiene listo para iniciar el ataque contra los rebeldes 100 aviones que son piloteados por aviadores franceses y rusos.

DERROTA REBELDE EN IRUN

IRUN, agosto 21. — Con un decisivo contra - ataque los leales reconquistaron dos cerros que estaban en su poder en la parte sudoeste de esta ciudad desde donde los rebeldes los hostilizaban.

RIQUELME VISITO LAS TROPAS

MADRID, agosto 21. — Esta mañana visitó las posiciones del frente de Guadarrama el general Riquelme, actual inspector de tropas que accionan en el norte de Madrid, felicitando especialmente al coronel Mangada, de quien se anuncia que será ascendido de un momento a otro a general.

HABRIAN ENTRADO EN CORDOBA

MADRID, agosto 21. — Gran sensación causó un comunicado cuya confirmación se espera de un momento a otro, anunciando que los leales ocuparon la ciudad de Córdoba, a las 14 horas.

FRACASARA LA MEDIACION ARGENTINA

HENDAYA, agosto 21. — Se informa que ha fracasado en principio la mediación argentina entre los dos bandos en lucha para humanizar la guerra civil y llegar al intercambio de prisioneros no combatientes.

EL AVANCE HACIA PALMA DE MALLORCA

BARCELONA, agosto 21. — Oficialmente se anuncia que continúa el avance de las columnas leales de desembarco en las Islas Baleares, que se dirigen sobre Palma de Mallorca.

TRANQUILIDAD EN GERONA

BARCELONA, agosto 21. — Oficialmente se anuncia que en toda la provincia de Gerona la normalidad es absoluta, trabajándose en los comercios en la misma forma que en épocas normales.

ATAQUE A LA CAPITAL DE SEGOVIA

MADRID, agosto 21. — El ministro de Guerra anunció que la aviación leal había bombardeado la ciudad de Segovia.

Rojas Sería Gobernador del Chaco

El Dr. Castells pidió no ser reelegido

BUENOS AIRES, agosto 21. — En razón de terminar el 23 del mes próximo su período el gobernador del Chaco Dr. Castells, en las altas esferas oficiales se asegura que el mismo ha pedido no ser reelegido, considerándose con grandes probabilidades para ser designado para el mismo al ex-diputado nacional por Santiago del Estero Dr. Marcos Rojas.

UN MENSAJE IRRADIADO DESDE SEVILLA ANUNCIA UNA VICTORIA EN OVIEDO

Los defensores de la ciudad nombrada, habrían logrado romper el asedio de la plaza que venían sosteniendo los mineros asturianos

LOS REBELDES NO ACEPTAN GESTIONES

PARIS, agosto 21. — Los corresponsales de guerra en Sevilla, anuncian que los pilotos alemanes e italianos que han llegado a esta ciudad para ponerse al servicio de los rebeldes visten ahora el uniforme de la Legión Extranjera aun cuando todos ellos hablan español, requisito que se les pide para admitirlos en las filas revolucionarias.

VENCIERON LOS REBELDES EN OVIEDO

LISBOA, agosto 21. — La radio de Sevilla anuncia que los defensores de la ciudad de Oviedo han conseguido romper el asedio de la plaza que venían sosteniendo los mineros de Asturias.

Expresa además que las poblaciones de San Sebastián e Irún claman por una tregua o la rendición de ambas plazas que carecen de alimentos y agua.

NO ESTA AVERIADO EL ALMIRANTE CERVERA

SEVILLA, agosto 21. — Oficialmente anuncian los rebeldes que es incierto que el Almirante Cervera haya sido averiado a consecuencia del bombardeo que se le hizo desde el fuerte de Guadalupe.

GRAVE DENUNCIA DE QUEIPO DE LLANO

SEVILLA, agosto 21. — Queipo de Llano denunció que de un país extranjero se habían enviado a los gobiernos de San Sebastián e Irún, centenares de rollos de alambres de púas y dispositivos especiales para electrificar los mismos en el Norte del país y en las montañas.

Agregó además que habían llegado a Madrid varios delegados y consejeros del Soviet que estaban interviniendo activamente en las deliberaciones del gobierno marxista que preside el Sr. Azaña.

DECLARACION DEL GENERAL MOLA

VALLADOLID, agosto 21. — Se instaló la sede del Estado Mayor del general Mola, quien saludó al pueblo español radiotelefónicamente, anunciándole la pronta terminación de la matanza a que lo lleva el pueblo la preponderancia de los comunistas al servicio de los Soviets.

Admitió que en Guadarrama se está combatiendo intensamente y que los milicianos son llevados hasta el pie de sus cañones por oficiales faltos de pericia que están demorando un tanto el avance definitivo sobre Madrid, mediante el tributo de verdaderos ríos de sangre.

Agregó que en el Sur y en el Norte la situación de los rebeldes es muy satisfactoria. Calificó de bárbaros a los aviadores leales, que en la tarde de ayer derrumbaron las obras de arte y las reliquias que eran la tradición más pura de Córdoba, masacrando a inocentes mujeres y niños.

Terminó diciendo que los rebeldes de Córdoba iban a hacer honor de su nacionalismo impidiendo que tomaran la ciudad los rojos.

LOS REBELDES NO ACEPTARAN LAS GESTIONES

LISBOA, agosto 21. — Por la radio de Sevilla el general Queipo del Llano anunció que los países que se interesaban en encontrar una mediación para hacer cesar la guerra, debían saber que los revolucionarios estaban dispuestos a luchar hasta el final por el honor de España.

Agregó que los rebeldes han ocupado Linares de la Sierra de Cortelazo y otros pueblos de la provincia de Huelva, así como Ilena de la provincia de Sevilla.

DETUVIERON UN CARGAMENTO PARA EL GOBIERNO

LISBOA, agosto 21. — Por la radio de Coruña se anuncia que el crucero "Almirante Cervera" mientras se dirigía a El Ferrol detuvo a un transporte cargado con municiones que se dirigía a San Sebastián.

El Primer Pronóstico de la Cosecha

Fué dado por la Dirección de Economía Rural y Estadística

BUENOS AIRES, agosto 21. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, formuló el primer pronóstico oficial del área sembrada en el período 1936-37.

El pronóstico da para el Trigo 6.800.000 hectáreas, para el Lino 2.850.000 hectáreas y la Avena 1.290.000 hectáreas. La siembra de Trigo es superior en 1.050.000 hectáreas a la del año anterior, pero inferior al promedio del último decenio en 1.061.830 hectáreas.

"LA LEY SAENZ PEÑA: UN BARBARO INSTRUMENTO"

Palabras de un Gobernador que, Desde Luego, no Fué Elegido por el Pueblo

Cuando la serenidad presida el examen de los acontecimientos políticos que hoy singularizan el colorido de la vida institucional de nuestra República, habrá llegado el momento de repeler hacia el fondo de su propia abyección, el contenido de ciertas declaraciones formuladas desde la preeminencia de posiciones a las cuales arribaron los que hoy las detentan, merced a la violencia, al fraude y a la coacción.

Hace pocas semanas, un grupo de jóvenes promovía en una de las calles de Buenos Aires, un desorden; organizados en manifestación, se habían trasladado hasta el monumento a Sáenz Peña, para descubrirlo en una inauguración extraoficial, queriendo de este modo, expresar su desagravio al autor de una ley escarnecida.

La policía se encargó de dispersar a aquellos jóvenes. Pero el país, al enterarse de semejante episodio, no pudo menos que reconocer que asistía a los autores de la iniciativa, una gran parte de razón.

II

Días mas tarde, se realizaba la inauguración oficial. Estaban presentes los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación, y el gobernador de Buenos Aires, quien escuchó impávido de boca del presidente de la comisión pro monumento, las palabras de Sáens Peña: "Constituimos un organismo político roído por el fraude y la mentira".

Nunca como en estos momentos tales palabras hubieran podido encontrar eco en el sentimiento popular. Y el rostro del gobernador de Buenos Aires, sintió pasar con un aletazo la frase certera del gran Presidente argentino, y no se ruborizó.

Pero se ha desquitado ahora ¡Se ha vengado!...

III

En un acto público realizado en el Coliseo de Buenos Aires, organizado por una de esas agrupaciones que se consideran depositarias de los destinos de la Nación y que preconizan la violencia y el odio como medios de lucha para el triunfo de sus propósitos, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, sin reparar en la investidura que de un modo o de otro carga sobre sí, ha pronunciado un discurso, del cual destacaremos algunas frases.

Al referirse a la ley Sáenz Peña, ha dicho: "La ley Sáenz Peña, con su voto secreto, es un bárbaro instrumento en la época que vivimos".

Ese instrumento bárbaro, ha permitido sin embargo al país, vivir largos años de sosiego y tranquilidad; lo ha permitido hacerse dueño de sus destinos, manteniendo la armonía y la concordia en la familia argentina; le ha permitido sobrellevar crisis dificultosas, salvadas gracias a la gravitación moral de las mayorías triunfantes. Fué necesario que el partido conservador, desterrado por la ley Saenz Peña, volviera a gobernar, para que dicha ley, se convirtiera en un "instrumento bárbaro".

Depositar en las manos del pueblo el ejercicio de la facultad de elegir los propios gobernantes, es barbarie.

Asesinar al opositor, encarcelar al periodista, robar la libreta cívica al ciudadano, apalear, incendiar, violar urnas y robar con las armas de la policía en la mano las elecciones, ¡no es barbarie!... ¡Es hacer grande a la Patria!

IV

Como dijéramos al principio, se hace necesario, para encontrar las expresiones capaces de contener con mayor exactitud el juicio que tales declaraciones merecen, esperar días serenos.

Mientras tanto, sigamos el consejo de un amigo próximo, a quien entristece todo esto: miremos hacia el gobernador que ha pronunciado tales palabras, cargando nuestros ojos de lástima y desprecio.

HACE USO DE LA PALABRA



DURANTE SU CONFERENCIA. — El señor Guillermo Fradegrada, durante la conferencia que tuviera ayer a su cargo

Se Realizará en Santa Fe la Segunda Sesión Plenaria de la Federación de Bellas Artes

PRONUNCIO UNA CONFERENCIA EL SEÑOR FRADEGRADA



PUBLICO ESCUCHANDO LA DISERTACION. — Una vista del público escuchando la palabra del señor Guillermo Fradegrada, durante la disertación que tuvo ayer a su cargo en la Escuela de Mecánica del Automóvil

FIGURAMOS ENTRE LOS FUNDADORES

Por primera vez el congreso se realizará fuera de la Capital Federal

Como se recordará, en la Capital Federal, el 21 de setiembre de 1934 quedó constituída la Federación Nacional de Comisiones Oficiales de Bellas Artes. Fué organizada por el Poder Ejecutivo de la Nación y gobiernos provinciales en cuyas jurisdicciones existían museos y comisiones oficiales de Bellas Artes.

Tuvo por fin constituir un organismo de carácter nacional para unificar el movimiento artístico del país y fomentarlo en sus distintas expresiones estéticas: las plásticas, las letras, la música folklórica y la arqueología artística.

PROBLEMA DEL ARTE

La ciudad de Santa Fe, por intermedio de la Comisión Provincial de Bellas Artes, figuró entre los centros fundadores de este organismo llamado a tener tanta trascendencia en la marcha de los destinos artísticos de la Nación. Desde aquel entonces se ha propendido con todo éxito a despertar en los gobiernos estaduales el interés por los problemas que se refieren al arte, de modo que hoy existen comisiones de Bellas Artes en las 14 provincias y en numerosos centros importantes del país.

EL CONGRESO

Año a año realiza reunión la Federación de Comisiones Oficiales de Bellas Artes en un congreso realizado en la Dirección Nacional de Bellas Artes de la Capital Federal, con objeto de estudiar las ponencias que hacen previamente los distintos organismos que integran aquellos buscando la manera de propender al adelanto del arte argentino en todas sus manifestaciones por medio de la unificación de todas las iniciativas.

SE HARA EN SANTA FE

Por primera vez, el congreso a que nos referimos tendrá lugar fuera de la sede de la Federación. La primera sesión se llevará a cabo en Paraná, el 19 de setiembre en ocasión del Segundo Salón de esa ciudad y de la colocación de una placa en homenaje al Dr. Pedro Martínez, ex presidente fallecido de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Paraná. Hará uso de la palabra el doctor Nicanor Molinas, designado por la Federación Nacional para hablar en su nombre.

El 20 de setiembre tendrá lugar la segunda sesión plenaria en esta capital en el salón de conferencias del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, con asistencia de delegaciones de todo el país. Desde ya existe justificado interés por el acto, anunciándose que vendrán conocidas personalidades vinculadas al arte del país. La Comisión Provincial de Bellas Artes prepara un programa de visita a los principales monumentos históricos e instituciones artísticas y docente de nuestra capital.

CONFIRMO UNA SENTENCIA LA JUSTICIA FEDERAL

Se recordará que el señor Juez Federal de esta capital, Dr. Hernández López, dictó sentencia en el proceso contra Amadeo Lamanuzzi, por infracción a la ley 4577, imponiéndole la pena de tres meses de prisión y absolviendo a otros en la misma causa. Ese pronunciamiento fué apelado ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal, de la ciudad de Rosario.

Confirma el pronunciamiento declarando a Lamanuzzi autor responsable del delito previsto en el artículo 31 de la citada ley, modificando la sentencia en lo que respecta a la pena, la que se fija en un año de prisión, confirmándola en la absolución de otros en el mismo proceso.

La sentencia impuesta a Lamanuzzi deberá cumplirla por cuanto no corresponde la libertad condicional.

El procesado, en la actualidad ejerce las funciones de comisario de policía en San Jorge, departamento San Martín.

La sentencia dictada por el señor Juez Federal de ésta, fué apelada por el Dr. Francisco J. Schwind, en su carácter de patrocinante de los denunciantes, de todo lo cual hemos informado.

AGENCIA

LOS DIARIOS



RECORTES

"Podemos remitir a Ud. diariamente un sobre con los recortes de todas las noticias y comentarios que se publiquen en los diarios de la Capital Federal, provincias, territorios y países vecinos sobre su personalidad o sobre cualquier tema de su interés, ya sea una industria, comercio, alguna rama del deporte, arte, política, diplomática, consulares, reparticiones públicas, ciencias médicas, jurídicas y demás, turf, agricultura, ganadería, electricidad, teléfonos, ferrocarriles, transportes, petróleo, minas, periodismo, puertos, cine y teatro, museos, aviación, artes generales, etc."

OFICINA INTERNACIONAL DE RECORTES DE PRENSA

Fundada en 1910

RECONQUISTA 375

U. T. 31-2022 Buenos Aires

BIBLIOTECA M. MORENO

En la última reunión que celebró la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", con sede en Marcial Candioti 3369, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aprobaron 33 solicitudes de ingreso de socios y 4 renuncias.

—Facilitar el local para reuniones de la C. D. del Club Gimnástico Excursionistas Unidos.

—La sub comisión de fiestas integrada por los señores Juan Carlos Paillet y Ricardo Martínez, dió cuenta del éxito alcanzado por la reunión danzante organizada el 15 del corriente, en el Bar Florida.

—Se agradece a los señores Eduardo Rosas y Armando Kaisante la labor desplegada en la organización de una rifa que ha dado sesenta pesos de beneficio los que serán destinados a la adquisición de sillas.

—Se adhiere a la Conferencia Popular por la Paz de América que se realizará en Buenos Aires, organizada por el Comité Pro Paz de América, en días anteriores al Congreso Oficial de la Paz, cuya conclusión sería ésta: "La Conferencia Popular por la paz de América afirma que, para llegar al establecimiento de la paz permanente, es necesario que los gobiernos resuelvan:

1o.) Mantener el "statu quo" en materia de armamentos.

2o.) Establecer gradualmente el libre cambio entre todos los países de América.

3o.) Permitir la libre circulación de hombres e ideas.

LOS ESTATUTOS

A continuación se entró a tratar el proyecto de reforma a los Estatutos presentado por la Comisión Especial integrada por los señores Carlos Jeannot, Bruno D. Rossi y WenceslaoMezio, el que después de una extensa discusión es aprobado en general, pasándose a cuarto intermedio.

Señorita María Esther Antoniazzi

La Dirección de la Escuela Industrial de Señoritas No. 4, ubicada en Avenida López y Planes 3623, solicita su presencia a la mayor brevedad por asuntos que le interesan.

El Nuevo Edificio Escolar

Ha quedado terminado el construido para la escuela "Colón"

La construcción del edificio para la escuela Colón de esta capital, ha quedado totalmente terminada. Es moderna y con toda clase de comodidades. Este edificio ha sido construido por el gobierno de la provincia, de todo lo cual en su oportunidad hemos informado.

El Directorio de Obras Públicas en el día de ayer, ha hecho entrega del mismo a las autoridades escolares.

En nombre del Consejo de Educación recibió el edificio el jefe de la oficina de construcciones escolares y el jefe de la oficina de propiedades.

Sabemos que dentro de breve el Consejo de Educación dictará las medidas que correspondan para que la escuela nombrada pueda funcionar en su local propio.

Resoluciones del Juzgado Federal

Ayer el Juez Federal de esta circunscripción judicial, doctor J. Hernández López, por la Secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

EXCEPCION MILITAR

Se acordó la excepción militar solicitada por el ciudadano Miguel Rejo, por encontrarse comprendido dentro de lo establecido del artículo 63, inciso 4, de la ley 4707.

LEY 4707

El Juez Federal, doctor S. Hernández López, dictó sentencia en la causa contra Hilario Aguirre, por infracción al artículo 14 de la ley 4707.

No estando probado el delito lo absuelve de culpa y cargo.

Reunión de la Federación Gremial Médica de S. Fe

Esta noche, a las 20 horas, tendrá lugar en Coronda (departamento San Jerónimo), la reunión ordinaria de la Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe.

Son diversos e importantes los asuntos a tratar, entre los que figura el Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social, que se realizará en la ciudad de Rosario en el mes de octubre próximo.

A la reunión de que informamos asistirán todos los gremios afiliados a la nombrada entidad.

LA DEMOSTRACION DE HOY EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Tendrá lugar esta tarde a las 19 horas en honor de los señores Puig y Toniollo

La Comisión de Propaganda del Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada", a cuya iniciativa se debe el homenaje a realizarse en el Hall de la Casa Social Católica, en honor de los señores Carlos S. Puig y Sixto H. Toniollo, nos ruega dejemos constancia que esta demostración se realizará hoy sábado, a las 19 horas, y no el domingo como en anterioridad fué anunciado.

Motiva esta resolución el hecho de tener que ausentarse de la capital el indicado domingo, uno de los obsequiados.

La lista que publicamos ayer ha sido engrosada con la adhesión de numerosos jóvenes y niñas, cuya asistencia dará a esta demostración un interesante relieve.

Se han adherido además de la larga lista publicada ayer, las señoritas: Zulema Bianchi, Carmen Domenech, Blanca Rapela, Angelita Barreira, María Domenech, Sra. Elvira B. de Genesio; señores: Juan Carlos Caballero, Fontanarrosa Francisco, Gonzalo Domingo, Isidro Rodríguez, Arangio Pagés, Olivio Castagnola, Cantero Eduardo, César Berraz Mal, José Cantero, Carlos Torres del Sel, Esteban Lombardi, Martínez Urrutia O., Roberto Olivero, Atilio Olinto Mauri, Dante y Antonio Pontoni.

SOBRE LA ESCUELA ACTIVA

Especialmente invitado por la Biblioteca "Estímulo al Estudio", de Rosario, el conocido educador santafecino, don Luis Borruat dictará hoy y mañana un pequeño curso sobre la "Escuela Activa" y "Necesidad de dar a la educación una orientación vocacional. Medios de conseguirlo".

En la Escuela Luis M. Drago

Celebrando el ascenso de categoría, de que ha sido objeto la escuela Luis M. Drago, de esta Capital, su personal directivo y docente se reunirá hoy en un almuerzo de camaradería que se servirá en el patio de la misma escuela.

Reconociendo la obra educacional realizada por su director señor Quirós, que ha permitido llegar a la conquista indicada, sus maestros, le entregarán, al terminar el almuerzo un objeto de arte.

Venció el Plazo de la Caza

Hace ya tiempo, no obstante lo cual los cazadores continúan sus ACTIVIDADES

El permiso para cazar en la provincia venció el día 30 de julio del corriente año. Lo recordamos ante las informaciones que nos llegan, según las cuales se sigue cazando, especialmente perdices, en todo el territorio de la provincia.

Todos los días se ven cazadores que salen de ésta para el interior, a las zonas donde abundan estas aves. Ello no deja de causar perjuicios, por lo que se quejan los propietarios de campos.

Es por ello que escribimos estas líneas con la sola finalidad de que se dicten las providencias que correspondan para evitar lo que viene ocurriendo. Debe establecerse la vigilancia del caso y los que se dedican a la caza no dar lugar a que intervengan las autoridades.

De lo contrario, y de continuarse como hasta ahora, escasearán las perdices y los decretos resultarán letra muerta.

SOLICITARON AUTOS QUE NO SE USEN

Serán utilizados para enseñanza en la escuela del Automóvil

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitándole una medida de beneficio para la escuela Mecánica del Automóvil de esta capital.

Solicita que los automóviles en desuso, aquellos que ya no presten servicios por mal estado sean entregados al citado establecimiento educacional a los fines de que sobre ellos realicen estudios los alumnos de la escuela Mecánica del Automóvil. La petición ha quedado a resolución del señor ministro de Gobierno.

"El Adolescente y su Orientación Profesional"

Tema de la conferencia dada en la Escuela del Automóvil

Con la asistencia del personal docente, alumnado, padres y vecinos, ayer a las 18 horas, el inspector Sr. Fradegrada dió su interesante conferencia la que versó sobre el problema de la educación del adolescente y su orientación profesional.

Después de referirse ampliamente al importante período de la adolescencia y de haber definido el proceso psico-físico que éste experimenta, relacionó con él la acción que compete a la escuela primaria y secundaria, particularmente la escuela profesional para tratar seguidamente la forma cómo estas instituciones por medio de la psicotecnia pueden realizar la gran obra de mejoramiento social económico e industrial del pueblo.

El tema fue desarrollado ampliamente con capacidad y autoridad científicas, siendo al final ampliamente aplaudido.

Está al Terminar el Período Para el Enrolamiento

Vence el 31 del corriente mes

El jefe del Distrito Militar No. 36, Santa Fe, recomienda a los ciudadanos en la edad de enrolarse y que no lo hayan hecho hasta la fecha, fijar domicilio por cambio de residencia, solicitar duplicados de libretas de enrolamiento, etc., concurran a la oficina enroladora (Registro Civil) más próxima a su domicilio, antes de finalizar el corriente mes, pues el día 31 del mes en curso vence el segundo período de enrolamiento del año 1936, y los que no lo hicieran quedarían en la situación de infractores a los arts. 2, 15 y 26 de la ley 11,386, según corresponda.

Los interesados deben cumplir con la ley mencionada en estos días y no esperar a último momento, pues debido a la aglomeración de ciudadanos, la oficina enroladora no puede atender a todos a la vez.

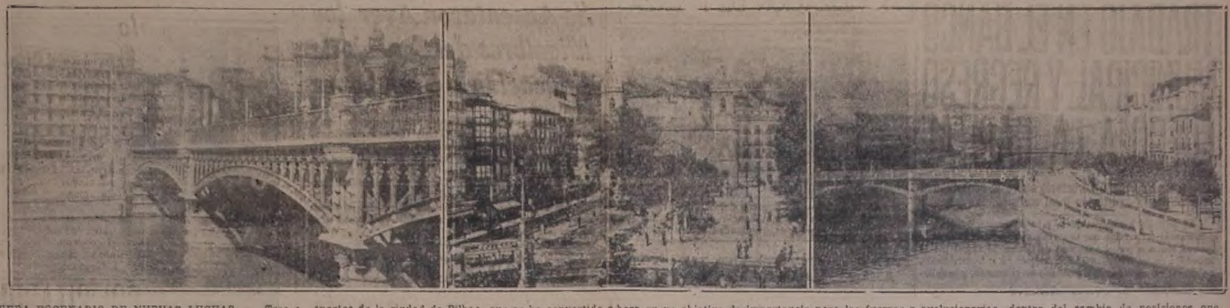
Creación Calzados Breccia

Unica que permite la colocación de la suela una vez gastada la primera. En el término de diez minutos, cuenta con un PAR DE SUELA y TACO DE REPUESTO, eliminando demoras y molestias al cliente de acuerdo a las exigencias de la vida activa.

VALIDORO FILIPPO

Rivadavia 2833 — S. T. 10263

Bilbao Constituye un Objetivo de Importancia Para las Fuerzas Revolucionarias



SERA ESCENARIO DE NUEVAS LUCHAS. — Tres aspectos de la ciudad de Bilbao, que se ha convertido ahora en un objetivo de importancia para las fuerzas revolucionarias, dentro del cambio de posiciones que viene realizando su comando. En el grabado, puede apreciarse el Puente del Arenal, (que sufrió daños de importancia recientemente), el Puente de la Merced y el Arenal e Iglesia de San Nicolás

El Nuevo Inspector General de Escuelas

Tomo posesión de su cargo ayer, iniciando de inmediato sus funciones

En el despacho del presidente del H. Consejo G. de Educación, tuvo lugar en las horas de la mañana de ayer la toma de posesión del nuevo titular de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, el profesor normal Sr. Pantaleón Martínez Surbano.

Al acto concurrieron los jefes y empleados de las diversas secciones de la repartición escolar. El presidente Dr. Pandolfo pronunció un conceptuoso discurso haciendo referencias sobre la obra educacional de la Provincia en la que intervendrá el nuevo asesor técnico del cual destacó sus condiciones docentes y su vasta preparación, que le permitirán una colaboración inteligente y eficaz.

Contestó el Sr. Martínez Surbano, agradeciendo la designación de que había sido objeto por parte de las autoridades escolares, declarando que sabrá responder a esa distinción, poniendo de su parte dedicación, entusiasmo e interés en la delicada tarea que se le confiaba.

Acto continuo, acompañado del presidente y otros funcionarios pasó a su despacho, donde fué presentado al cuerpo de inspectores y empleados de su dependencia.

El Nuevo Inspector General de Escuelas



TOMO POSESION DE SU CARGO. — Dos aspectos de la breve y sencilla ceremonia realizada ayer en el Consejo General de Educación, con motivo de hacerse cargo de sus funciones, el nuevo inspector general, señor Martínez Surbano

LAS FIESTAS PATRONALES EN EL DISTRITO PIQUETE

CONTINUARAN EN EL DIA DE LA FECHA Y MAÑANA

Hoy y mañana domingo continuarán los festejos patronales en la Iglesia de Piquete, habiéndose confeccionado un programa especial de juegos populares, que a continuación detallamos:

Para hoy: A las 14 horas, carreras de sortijas en bicicleta, con valiosos premios; carreras pedestres para menores, carreras de embolsados, salto alto y largo; juego de "la sartén" y muchos otros atractivos.

El domingo, a las 8 horas: gran match de football; a las 14 horas, continuará el campeonato del juego de bochas y divertidos juegos para menores, todos con premios.

Durante ambos días funcionará el bazar y será amenizado el acto por un selecto conjunto orquestal.

Dado el éxito obtenido los días 15 y 16, no dudamos que se repetirán en estos días otros.

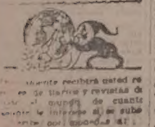
DISERTACION EN "LA PEÑA"

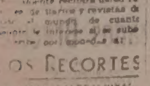
"Los problemas sociales, políticos y culturales en la Europa actual"

Como lo hemos anunciado, la reunión que realizará "La Peña" esta tarde estará a cargo del conocido intelectual porteño, prof. José Luis Romero, que se está destacando con valores propios en la nueva corriente histórico-filosófica y cuyos méritos han sido apreciados en varios trabajos publicados.

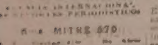
El prof. L. Romero disertará sobre un tema de palpitante actualidad y del cual tendremos la oportunidad de escuchar las interesantes impresiones recogidas en su reciente viaje por Europa.

El acto tendrá lugar a las 18.30 en el Centro Español, siendo la entrada absolutamente gratuita.





...mente recibirá usted recortes de diarios y revistas de todo el mundo de cuanto pueda interesarle si se suscribe por correo al:



LOS RECORTES

AGENCIA INTERNACIONAL DE RECORTES PERIODISTICOS

MITRE 870

DONACIONES AL ARCHIVO HISTORICO

En el Archivo Histórico de la provincia se han recibido las siguientes donaciones de libros:

Del miembro del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay P. Juan Sallaberry, sus obras: "La Iglesia en la independencia del Uruguay"; "El siervo de Dios Don Jacinto Vera"; "Los jesuitas en el Uruguay, 3a. época"; "El fundador de Montevideo. Contestación al Dr. Juan Carlos Alzáybar"; "Los charrúas y Santa Fe".

Del Dr. Manuel V. Ordóñez, sus obras: "Límites y restricciones al dominio"; "Interpretación de la ley"; "La ley 1420 de Educación común"; "La adaptación de las aves, deducida del estudio comparativo del pico y de las patas"; "La libertad de enseñanza".

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Domingo Ruglio con Delfina Haydée Ramírez, argentinos.

Nacimientos: Carlos Hipólito, hijo de Apolonio González y de Antonia D. Bottaro; Beatriz M. Alicia, hija de Abraham Salomón y de Lucía Anselmoni; Ana, hija de Jacobo Klein y de Celia Finkelstein.

Defunciones: Jerónimo Robert, argentino, 50 años; Lina Franco Vda. de Maciel, argentina, 48 años; Brígido Cáceres, arg. 44 años; Alejandro Petitou, francesa, 55 años; N. N. Garafolo.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Wener Alberto Mario Pio Niesewiner, alemán, con Delia Mercedes Molini, argentina.

Nacimientos: Raquel Emilia Dominga, hija de Victorio Ireneo Andrighetti y de Estela Juana Anunciada Moncagatti; Belkis María, hija de Juan Bautista Locatelli y de Yolanda Ana Ropolo; Hilda Juana Anunciada, hija de José Ziniccola y de María Luisa Rosa Sorbelli; Anita Guadalupe, hija de Venancio Francisco Di Francisco y de Irma Ana Adalia; José Juan, hijo de Gabino Crisanto Domínguez y de María Faustina Giménez.

Defunciones: Francisco Miletti, italiano, 84 años.

INSTALARAN UN NUEVO HOSPITAL

BUENOS AIRES, agosto 21. — El Poder Ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley al Congreso solicitando autorización para invertir la suma de 3.000.000 de pesos para instalar un nuevo Hospital Militar.

Dieron Dos Decretos Relacionados Con la Caja Municipal de Ahorros

EL PERSONAL HA QUEDADO EN COMISION

Se apresura la organización de la Lotería Municipal restablecida

LOS DECRETOS

Con fecha de ayer, el intendente municipal comisionado, señor Atilio Giavedoni, ha dado dos decretos relacionados con la Caja Municipal de Ahorros, con los cuales se apresura la organización de la Lotería Municipal restablecida.

Dichos decretos, son los siguientes:

"Santa Fe, agosto 21 de 1936. — De conformidad con la autorización acordada por el decreto del gobierno de la intervención de fecha 18 del corriente mes y a los fines de declarar la vigencia de la ordenanza 2494 y sus concordantes, el intendente municipal en comisión interino, decreta:

Artículo 1o. — Déjanse sin efecto las disposiciones contenidas en las ordenanzas números 3303 y 3411 de la Caja de Ahorro Municipal y declárase en vigencia, desde la fecha, las ordenanzas Nos. 1851, 2494, 2721 y 2748, que reglamentan el funcionamiento de la Caja de Sanidad y Beneficencia.

Art. 2o. — Hasta tanto se impriman los certificados de acuerdo con estas últimas ordenanzas y a contar desde el día 4 de setiembre próximo, los certificados de la Caja de Ahorro Municipal que se expendan y que no resulten premiados, no obstante su leyenda, carecerán de valor alguno, a cuyo efecto la administración de dicha Caja estampará al dorso de cada certificado la constancia respectiva.

Art. 3o. — La administración de la Caja hará saber a quienes corresponda, las disposiciones del presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. M.

EL OTRO DECRETO

"Santa Fe, agosto 21 de 1936. — Encontrándose en vigencia las ordenanzas Nos. 1851, 2494, 2721 y 2748, que reglamentan el funcionamiento de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y hasta tanto se designe su comisión administradora que propondrá el presupuesto general de gastos a regir, el intendente municipal en comisión, decreta:

Artículo 1o. — Declárase en comisión a todo el personal de la Caja de Ahorro Municipal.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. M.".

Diversos Proyectos Fueron Aprobados en la C. de Presupuesto

La Comisión de Justicia de Diputados inició la consideración del proyecto de juicio político al Presidente de la Nación

LAS DEMAS COMISIONES

BUENOS AIRES, agosto 21. — Bajo la presidencia del doctor Mario Sáenz, se reunió la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, resolviendo formular despacho sobre los siguientes asuntos:

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo modificando la ley de impuestos a los réditos. Proyecto de ley venido en revisión del Senado sobre censo hipotecario. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo acordando un crédito extraordinario con destino a la universidad de Tucumán. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo acordando un crédito extraordinario para cubrir el déficit del anexo M. de 1925. Proyecto de ley venido en revisión del Senado autorizando al Poder Ejecutivo para integrar la comisión investigadora del comercio de carnes y sancionando la suma de 31.734.90 pesos con destino al pago de honorarios y gastos con motivo de la investigación realizada.

Proyecto de ley del diputado González Maceda para excursiones de alumnos de las Escuelas de la Capital Provincias y Territorios.

Resolvióse luego realizar una reunión especial conjunta con la comisión de legislación general el miércoles próximo a las 10.30 horas a fin de considerar los proyectos sobre prórrogas de las leyes de moratoria hipotecaria, invitándo también al presidente del Banco Hipotecario Nacional.

LA LABOR DE OTRAS COMISIONES

BUENOS AIRES, agosto 21. — También se reunieron hoy la Comisión de Legislación del Senado que estudia el proyecto del senador Palacios, sobre creación del Departamento de Maternidad e Higiene Infantil y otro sobre profilaxis de enfermedades venéreas, respecto de los cuales se escucharon las opiniones de varios destacados facultativos.

También se reunieron en sus respectivas salas la Comisión de Guerra y Marina y Justicia de la Cámara de Diputados. La primera inició el estudio del proyecto de amnistía para los infractores del enrolamiento y la supresión de la tasa militar obligatoria.

La de Justicia continuó considerando los antecedentes sobre el proyecto de juicio político al Presidente de la Nación y al Ministro del Interior por haber negado el auxilio de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

Como es sabido dichos asuntos serán incluidos en el plan a tratarse en el actual período.

LA NUEVA IGLESIA FLOTANTE EN EL PAIS

BUENOS AIRES, agosto 21. — En los astilleros de la Dirección General de Navegación y Puertos se procedió esta tarde a la habilitación de la primera iglesia flotante, que fué bautizada con el nombre de "Cristo Rey", la que será destinada a la enseñanza religiosa en los riachos del delta.

Justo y su esposa fueron los padrinos de la nueva embarcación.

Adquisición de Títulos de la Ley 2260

Numerosas propuestas se presentaron al llamado a licitación

Como estaba anunciado, en el Ministerio de Hacienda se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de títulos de la ley 2260, en las siguientes cantidades de la 1a. Série $ 42.000; de la 2a. $ 21.000 y de la 3a. pesos 21.200 y de la 4a. $ 2.000.

LAS PROPUESTAS

Se han presentado las siguientes propuestas:

Primera Série

Proponentes: José A. Berti, Cant. Ofrecida $ 2.000; Al o/o 96.50; Banco Italia y R. de La Plata: 42.000, al 96.56; Benvenuto y Compañía: $ 42.000, al 97.87; Banco Herman Hnos.: $ 7.000, al 98; J. Fernández Estevez: pesos 13.000, al 98.18; J. Fernández Estevez: $ 15.000, al 98.27; J. Fernández Estevez: $ 15.000, al 98.26.

Segunda Série

J. Fernández Estevez: $ 5.000, al 90.88; J. Fernández Estevez: $ 5.000, al 91.22; J. Fernández Estevez: $ 5.000, al 91.33; J. Fernández Estevez: $ 5.000, al 91.88; Banco Germánico de la A. del Sud: $ 17.580, al 93.; Alfredo Fernández: $ 21.000, al 93.47; Banco Provincial, casa Rosario: $ 21.000, al 97.

Tercera Série

Banco Italia y R. de La Plata: $ 5.300, al 96.; Enrique y Angel M. Talana: $ 10.000, al 96.50; uan Carlos Ramgone: $ 21.000, al 96.57; Enrique y Angel M. Talana: $ 11.200, al 97.; Banco Herman Hermanos: $ 20.000, al 97.; José Grasso Grognet: $ 21.200, al 97.; Banco Germánico de la A. del Sud: $ 9.700, al 97.; Benvenuto y Compañía: $ 21.200, al 97.87

Cuarta Série

Desierta.

El Próximo Congreso del Niño

En el día de la fecha se reunirá en la ciudad de Rosario la comisión permanente designada por el Segundo Congreso Provincial del Niño. Objeto de esa reunión es tratar importantes asuntos relacionados con el mejor cometido de la referida comisión, y para la cual asistirán de esta ciudad los señores Luis Borruat, Domingo Quaranta, Rodolfo Piñero, y Enrique Mussio.

La Semana del B. Scout

El directorio de los Boy-Scouts argentinos se dirigió días atrás al presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, dándole a conocer que había resuelto intensificar la propaganda

CIRCULAR DEL CONSEJO

El Consejo de Educación había ya dictado algunas medidas para hacer conocer la obra que realizan los boy scouts. En presencia de esta petición, en el día de ayer ha dirigido una circular a todos los directores de escuelas haciéndole saber que, de acuerdo con circulares anteriores, el jueves 10 del mes próximo en los turnos de la mañana y de la tarde se deberán dictar clases sobre la obra y el espíritu del scoutismo argentino. Esto se hará en los establecimientos educacionales tanto de la ciudad como de los pueblos del interior.

La Próxima Concentración de Maestros

Próximamente se realizará en Jobson, participando los docentes de la 16a.

El 12 de setiembre tendrá lugar en Jobson, Vera, la concentración de maestros de la 16a. sección escolar que está a cargo de la inspectora Sra. Beatriz de la Vera de Costa Medina.

Con este motivo, asistirán el presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, los señores vocales, Prof. José J. Amavet e Ing. Juan Devoto, el inspector general señor P. Martínez Surbano y algunos otros altos funcionarios de la administración escolar.

Ha sido especialmente invitada la ex inspectora general, señora Sarah A. de Diosdado, quien ha prometido concurrir, deseosa de seguir auspiciando desde el llano, con su presencia, estos actos de tanta importancia en el gremio, a la vez que con el deseo de conocer de cerca, la inquietud espiritual del magisterio del norte santafecino, cuyos ensayos en el movimiento renovador, le despiertan interés.

El plan a desarrollarse en la concentración en Jobson, Vera, está comprendido en estos puntos:

Coordinación de esfuerzos del magisterio de la zona. Inauguración de la Biblioteca Pedagógica ambulante. Exposición didáctica: material ilustrativo, trabajos de los niños, ensayos, etc.

Harán uso de la palabra, el presidente Dr. Pandolfo, la inspectora Sra. de Costa Medina

El Famoso

CEREBRO MAGICO...

...en un notable receptor **RCA VICTOR**

de toda onda. El Modelo "T-10-1", con las modernas Válvulas Metálicas, le ofrece nítidas y perfectas recepciones de todas partes del mundo, con la máxima sensibilidad y volúmen sonoro. Solicite una demostración de este modernisimo radio-receptor, o de varios otros modelos R. C. A. Victor igualmente notables y eficientes, que podrá examinar en nuestro Salón de Ventas.



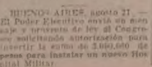




Superheterodino de 10 válvulas, con el nuevo "Cerebro Mágico", el conversor de frecuencia Metodo, Dial "Color-Banda", Control "Música Voz", altoparlante de 20 ctms., etc. Sólido gabinete de finas maderas. PRECIO $ 615.—

Berruezo & Cia

SAN MARTIN 2400 — Teléfonos: S. T. 11690 - U. T. 2828



Llegó un Inspector del Banco Central

TRABAJO EN EL BANCO MUNICIPAL Y REGRESO LUEGO A LA CAPITAL

Elevará un informe al Directorio sobre la contabilidad de la institución local mencionada

El juez de instrucción de la primera nominación prosigue la instrucción del sumario que se levanta como consecuencia de la denuncia radicada por el Directorio del Banco Municipal por la "extracción de $ 22.000", en forma que aún no se ha establecido.

Pocas novedades se han producido en el sumario, prosiguiéndose las actuaciones.

EL BANCO CENTRAL

Como se recordará, el Directorio del Banco Municipal al presentarse ante la justicia solicitando la investigación, se dirigió al Banco Central dándole conocimiento de lo que ocurría y solicitando su intervención, en cumplimiento de lo que dispone la ley respectiva.

Días atrás el presidente del Directorio del Banco Municipal Sr. Federico Viñas, se trasladó a la Capital Federal, conversando sobre esto ante lo cual el Directorio del Banco Central ha intervenido para establecer el estado de la contabilidad del establecimiento bancario local que nos ocupa y dictar resolución en un pedido financiero.

LLEGO UN INSPECTOR

Llegó ayer a nuestra ciudad un inspector del Banco Central, el señor J. Carrajal, quien trabajó durante todo el día en el Banco Municipal. En las horas de la tarde dió por terminada su tarea, luego de practicar una rigurosa compulsa en los libros del establecimiento, y regresando anoche a la Capital Federal donde deberá presentar el informe al Directorio del Banco Central.

LA AYUDA FINANCIERA

Hemos dicho más arriba que el Banco Central había intervenido con los fines de resolver la petición financiera solicitada por el establecimiento bancario. Además, con la visita del inspector se asegura que se ha formalizado el pedido de ayuda que consistiría en un millón de pesos con lo cual el Banco Municipal reforzaría su actual capital.

De obtenerse éxito en la petición, será de gran beneficio.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapor yugoeslavo Supetar, F. C. Santa Fe, carbón.

Salidos. — Vapores griego Kyma, L. Dreyfus y Cía., cereales; alemán Rapot, C. Sarsotti e h., frutos del país.

A la carga. — Vapores argentinos: París y Jorge Alberto, varios; lanchas argentinas: Libre Pensamiento, madera; La Rioja y Reina Mora, varios; Flora, fardos tabaco; Esquina, harina.

A la descarga. — Arenera argentina Mediterráneo, arena; vapores argentinos: Bruselas, Atahualpa y Asturias, varios; Santa Cruz, inflamables; lanchas argentinas: Enea, importación; recuerdo, varios; Cuarenta y tres, trigo; Fuerza del Destino, tamb. vacíos; Reina Mora, inflamables.

MOVILIZACION DE FUERZAS



EN ZARAGOZA. — Un aspecto del camino principal de Zaragoza, durante las movilizaciones de fuerzas para las milicias populares, realizadas recientemente

Se Ausentaron Ayer los Miembros del Consejo de Educación a Gral. López

Oportunamente hemos informado que mañana domingo se realiza en el pueblo de Venado Tuerto (departamento General López), una concentración de maestros en la cual se tratarán diversas cuestiones relacionadas con las escuelas de la zona Sur.

Con el fin de asistir a dicha concentración han partido en el día de ayer los miembros del Consejo de Educación. El presidente Dr. Pandolfo, hará uso de la palabra.

Las autoridades escolares visitarán las escuelas de aquella zona a los fines de conocer sus necesidades y dictar las medidas que sean necesarias.

Homenaje a Martínez de Hoz



FALLECIO HACE UN AÑO. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se realizó en la Recoleta de Buenos Aires, un homenaje a la memoria del ex gobernador de Buenos Aires doctor Federico Martínez de Hoz, protagonista de un penoso episodio, que todos recuerdan

"EL ORDEN" EN RECONQUISTA

UNA GRATA VISITA A LA CIUDAD NORTEÑA

Impresiones sobre la vida intensa y múltiple de un pueblo que se supera en sus afanes de progreso

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Después de largas horas de trajín ferroviario, llegamos a la "Perla del Norte". Más que esta denominación, podríamos decir, que Reconquista es el corazón que vibra y palpita como un diapasón afectado constantemente por las inquietudes de sus hombres en su tesonero afán de hacer de este importante centro un emporio de progresos materiales y culturales. Existe en sus instituciones múltiples la fiebre del trabajo renovador.

La impresión del que llega a esta ciudad después de haberla perdido de vista durante largos años, no puede ser más grata. Por todas partes se encuentran motivos para admirarla y para comprender que el destino le depara días de tangible prosperidad.

Pero, dejemos para posteriores correspondencias juicios y criterios, e informemos sobre algunas faces de la vida de esta ciudad.

UN RECITAL

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el poeta y recitador costumbrista señor Ernesto E. Sánchez, más conocido por el seudónimo de "So Zoilo" al través del éter de diferentes broadcastings en la capital federal y centro de la República.

Inmediatamente de conocida su estada entre nosotros, el C. Cultural y Artístico Belisario Roldán, se dió a la tarea de propiciar con todas las instituciones de nuestro medio un recital poético que se realizará en el salón del cine Belgrano. Para dar mayor amplitud al acto que se realiza, los aficionados locales Sra. Leonor F. de Bandeo, Atilio Bandeo y el conjunto orquestal que dirige el señor Constantino Moreno (hijo), prestarán su decidida cooperación.

CENA DE CAMARADERIA

Los miembros de la Sociedad Rural, a la manera de los rotarianos, han resuelto imponer, entre ellos, las cenas de camaradería, en las que en una mesa bien servida, se cambiarán ideas y concretarán propósitos de interés para la ciudad.

En breve, las iniciará el Sr. Alejandro Grüning Rosas, en homenaje a los componentes de la comisión directiva y gerente de la nombrada Sociedad, señores Bustos, Diez, Vignolo, Kohli, Casanello, Valle, Malaguero, Sellarés, Pasano, y Mármol, como reconocimiento a la eficacia con que vienen desempeñando su gestión al frente de la Rural.

Será una simpática reunión de camaradería.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El domingo próximo se llevará a cabo un importante acto público en la plaza, con el fin de distribuir premios entre los colonos que han sembrado algodón el año pasado.

Asistirán las autoridades municipales y provinciales y todas las instituciones culturales, como también las escuelas de la ciudad.

También participarán del acto varias delegaciones de Vera, San Javier y de los distritos de este departamento.

El Sr. Pedro A. Bruniard tendrá a su cargo la distribución de los premios.

El programa que se desarrollará comprende los siguientes puntos que serán amenizados por la banda de música municipal:

1o.—Apertura del acto por el presidente de la Sub-comisión Pro Premio Estímulo, presbítero Juan B. Lovatto.

2o.—Conferencia a cargo del entomólogo Sr. Pedro Denier, de la sección Sanitaria Algodonera.

3o.—Sorteo de premios.

4o.—Cierre del acto por el presidente de la comisión central Pro Cultivo del Algodón, doctor Honorato Nardelli.

DISTRITO MILITAR

El mes pasado, las autoridades de la Sociedad Rural, en conocimiento de que existe el propósito de crear un nuevo Distrito Militar en el norte santafecino, elevaron una nota al Ministerio de la Guerra, indicándole que Reconquista sería el lugar más apropiado por su importancia y situación geográfica.

El general Pertiné, contestó de inmediato expresando al presidente de la Sociedad Rural:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota, de fecha 25 de julio último, en la que en nombre de la Sociedad de su digna presidencia e interpretando un anhelo general de esa zona, manifiesta que esa localidad por su importancia y situación geográfica es la más indicada para el asiento de un Distrito Militar.

"Encontrándose a estudio en estos momentos, una nueva jurisdicción territorial de estas dependencias del Ejército, me es grato llevar a su conocimiento que se ha tomado debida nota de lo expresado y, en su oportunidad, haré llegar al señor presidente la resolución que recaiga al respecto."

AUSENTOSE EL Dr. E. MOSCA A BUENOS AIRES

Partió anoche para la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca. En la estación fué saludado por conocidos dirigentes del radicalismo en ésta.

Motiva el viaje el asistir a los actos de protesta que ha organizado el partido por las modificaciones a la ley Sáenz Peña.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las horas) 2.51. Creció 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso e interior puerto 21 pies.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario: Paso Travesía Quebracho 24 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 27|8|936: Puerto 20 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 24 pies.

SE GIRARON FONDOS PARA LOS MAESTROS

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que se han girado los fondos necesarios para pagar los haberes a los maestros de los departamentos General López y Caseros.

La próxima semana continuará el pago con otros departamentos.

Actividades de la Casa de Gobierno

El lunes se abrirán las propuestas para la compra de títulos

Fué un día de mucho movimiento el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno y de Hacienda y el interino de I. Pública.

El interventor concedió varias audiencias y se ocupó con sus ministros de varias cuestiones administrativas que se tienen a estudio.

LICITACION

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que el día 24 del corriente, a las 11 horas, se procederá a la apertura de las propuestas que se han presentado en la licitación para la compra de $ 55.000 en títulos de la ley 1974. Dichos títulos se rescatarán de la circulación con cupón No. 70 del 1 al 8 del mes de diciembre próximo.

PAGOS DE TESORERIA

De acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Hacienda la tesorería de la provincia ha realizado pagos en el día de ayer por la suma de $ 45.462.23. Fueron liquidados y abonados diversos expedientes y algunas planillas de sueldos.

ESTUDIO DE UN SUMARIO

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, está estudiando el sumario administrativo levantado en Guardianes de Cárceles. Como se sabe el jefe de dicho cuerpo está suspendido.

El Directorio de Obras Públicas se Reunió y Adoptó Resoluciones

Fueron recibidas provisoriamente las obras para la escuela de San Carlos Centro

Ha realizado reunión ayer el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, bajo la presidencia del titular Ingeniero Marelli.

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las resoluciones que en seguida damos a conocer.

RESOLUCIONES

José Nidasio. — Solicita ampliación plazo para terminar obras camino: Nelson a Laguna Paiva: Se Resolvió: Prorrogar con carácter definitivo el plazo acordado al señor José Nidasio, para la terminación de los trabajos del rubro, por el término de 45 días hábiles de trabajo a contar desde el 15 de Julio 1936; debido a las abundantes lluvias caídas.

Gardebled Hermanos. — Solicitan ampliación plazo para terminar obras Camino Arteaga-Cruz Alta, se resuelve: Prorrogar por el término de 60 días hábiles de trabajo, a contar desde el 11 de mayo ppdo., el plazo para la terminación de las obras mencionadas, por las mismas causas que el anterior.

Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. — Ofrece donación de un equipo mecánico nivelador, se resolvió: Aceptar la donación hecha por el Centro antes enunciado de un equipo mecánico nivelador en las condiciones establecidas por el mismo, y compuesto de: Un tractor, una champión, arado, rastras, pala de buey, y la caballada necesaria.

Jefatura Técnica: — Contrato arrendamiento local para inspección zona Rosario y autorización construcción galpón, se resolvió: Autorizar a la Presidencia a celebrar contrato de arrendamiento con la Sra. M. P. de Fontanellas de un local de su propiedad ubicado en la calle Ayolas No. 636 de Rosario y destinado a depósito de la Inspección Zona Rosario del Departamento de Vialidad.

Escuela San Carlos Centro. — Recepción provisoria de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines e instalación eléctrica, se resolvió: Autorizar al Departamento de Arquitectura las recepciones provisorias de los trabajos del rubro con anterioridad al 29 de Febrero 1936 los primeros y de fecha 27 de Julio ppdo., los de instalación eléctrica, efectuados por los señores Nicolás Sedrán y Carlos Ottolina y Simón Gautero, respectivamente.

Escuela San Fabián. — Recepción provisoria trabajos pintura y vidrios, se resolvió: Autorizar al Departamento de Arquitectura a efectuar la recepción provisoria con fecha 17 de Julio 1936 de los trabajos del rubro, ejecutados por el señor Guido Tognolo.

Sección "Servicio Público de Transporte, Ley 2499". — Solicita declaración caducidad Concesión No. 80, Oscar F. Arcárate, se resolvió: Declarar caduca la Concesión No. 80, otorgada por Resolución No. 836 del 7 de Abril último, al señor Oscar F. Arcárate, por haber quedado comprendido en el art. 29, inc. d.) de la Ley 2499, por abandono del servicio q' tenía acordado entre Castilda y Cañada de Gómez.

Proyecto Camino Vera a Los Amores, 2o. Tramo. — Desvío Km. 282 a Garabato, Km. 21, Km. 59, se resolvió: Aprobar el proyecto preparado por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, del camino antes citado, y elevarlo a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad.

Cannata Antonio. — Transferencia, Concesión, se resolvió: Aprobar la transferencia realizada y reconocer en el carácter de concesionarios a los señores Salvador Di Vito y Vicente Pistone, los que formarán una nueva Concesión No. 32 "B", con los mismos horarios y tarifas asignados en la Concesión primitiva No. 32.

Tomás Rossi y Modesto Viera. — Concesión definitiva: Rafaela Josefina, se resolvió: Otorgar a los señores nombrados en el rubro la concesión para explotar un servicio público de Córdoba con un micro-omnibus, con el recorrido, horarios y tarifas que menciona el informe de la Sección respectiva, debiendo ajustarse los recurrentes a lo dispuesto en la Resolución No. 1010 de fecha 24 de Julio ppdo.

Las Oficinas Escolares de Rosario Funcionarán en un Solo Edificio

ARRENDO EL CONSEJO EL QUE OCUPABA LA FEDERACION AGRARIA

En Rosario funcionan diversas e importantes oficinas que dependen del Consejo General de Educación.

Hasta ahora ellas ocupan locales distintos por los cuales paga el fisco altos arrendamientos.

Lo ha tenido presente el Consejo y en una reciente sesión ha tratado la cuestión recordando la oferta que se le hizo de arrendamiento del local situado en calle Sarmiento esquina Mendoza, de aquella ciudad, que es de propiedad del Banco Hipotecario Nacional y que antes ocupara la "Federación Agraria Argentina".

LA ACEPTACION

Resolvió el Consejo arrendar ese edificio, se destinará a las oficinas de la Inspección de Escuelas, División de Talleres, Depósitos de útiles, garage etc. se ha firmado el respectivo contrato de locación.

CONDICIONES

Una de las cláusulas del contrato a que nos referimos establece que es obligación por parte del Consejo presentar dentro de los primeros seis meses una propuesta de compra por un precio no inferior a $ 550.000 para que el Banco la considere en la oportunidad que lo juzgue conveniente dentro de la vigencia del contrato.

A juicio de las autoridades escolares la operación beneficiará sus intereses. Se trata de un modesto y cómodo edificio cuyo precio alcanza, más o menos, a un millón trescientos mil pesos y las cantidades que se deberán abonar para el servicio de la hipoteca con que está gravado, importan más o menos, lo que paga anualmente el Consejo, por concepto de alquileres de las dependencias.

COMUNICACION

De lo que dejamos informado el Consejo General de Educación ha dirigido una comunicación al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster.

Le hace saber que para poder llevar a la práctica la resolución necesita del Poder Ejecutivo sea ampliada la partida que en el presupuesto vigente se asigna para alquileres en la suma de $ 9.000 con recursos propios del producido del consolidado municipal de Rosario, depositados en custodia en el Banco Provincial de la referida ciudad.

Solicita, así mismo, la autorización para adquirir por la suma expresada de $ 550.000 la propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Agrega que anualmente se podrá ir cargando a la partida que fijen los respectivos presupuestos para construcción, adquisición de edificios, la cuota anual que importe está compra o sino, a una partida especial a la cual se irán acreditando las cantidades que se economizaren por haber pasado las escuelas u oficinas que ocupan locales alquilados, a locales propios.

Viaje del Juez de Instrucción Dr. Palamedi

En las horas de la mañana de ayer, el Juez de Instrucción doctor Victorio Palamedi, acompañado por el secretario señor Pinasco, partió para Centeno, departamento San Jerónimo. Motivó el viaje la ampliación de un sumario que por el delito de homicidio se sigue contra Gilberto López, hecho delictuoso producido en la citada localidad tiempo atrás.

El Juez aprovechará también este viaje para recibir declaraciones en otros sumarios que se tramitan ante su Juzgado.

SE QUEDO A OSCURAS

EVITELO. Le aseguramos el perfecto funcionamiento de sus instalaciones eléctricas mediante nuestro servicio de Abonados, cuota mensual, de

$ 0.60

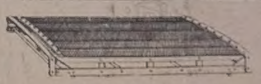
ELECTRICIDAD "ITIRANDUCA"

INSTALACIONES EN GENERAL

REPARACIONES

CONSULTENOS:

U. T. 2334 - S. T. 13751



NO TIREIS LOS ELASTICOS USADOS

LLAMAD a U. T. 8484, S. T. 12633 y quedarán como nuevos, a precios módicos. Composturas en el día, se hace cualquier tipo de elástico para camas. Reparaciones de todas clases de camas de bronce. Patinadas. Se fabrican camas de bronce a gusto del cliente.

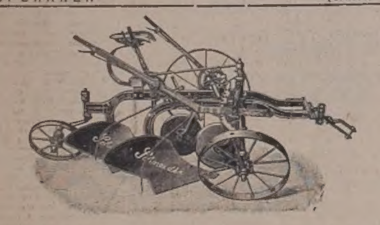
San Jerónimo No. 2626. - SALVADOR PETROSINO. - SANTA FE

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

— DE —

Nicolás Schneider Hijo

ESPERANZA (SANTA FE)



Arados de Una, Dos y Tres Rejas

CONTINUAMENTE MEJORADOS

Con nuevos modelos de cuchillos circulares, de lubrificación práctica y segura



SEMBRADORA "SCHNEIDER A VOLEO",

PARA TRIGO, LINO Y ALFALFA

UNA MAQUINA DE CONFIANZA

Un Establecimiento de Enseñanza Especial que Constituye un Ensayo Muy Interesante

TIENE CARACTERISTICAS EXCEPCIONALES Y PUEDE SEÑALAR UN BUEN CAMINO

Cómo funciona y cómo está organizada la Escuela de Mecánica del Automóvil en nuestra ciudad

PROPORCIONANDO UN OFICIO

El número cada año mayor de maestros sin puestos y de profesionales universitarios en disponibilidad, venía haciendo impostergable el crear nuevas orientaciones a los jóvenes anhelosos de capacitarse para su mejor desenvolvimiento en la lucha por la vida. Haciéndose cargo de la importancia que tal problema comportaba, la prensa diaria y demás publicaciones de carácter periodístico señalaron en diversas oportunidades la urgencia de dar al mismo la solución que las posibilidades futuras e inmediatas del país aconsejaban, las que podían traducirse en la intensificación, mediante la creación de nuevos institutos y el mejoramiento de los existentes, de la enseñanza especial, es decir, de la que se imparte en las escuelas de artes y oficios e industriales, ya sean de tipo primario o secundario. Que la prédica de la prensa, entre cuyos órganos se singularizó el nuestro por la asiduidad de sus exhortaciones, no ha sido estéril lo revelan el número nada desdeñable de establecimientos de la índole ya expresada que en estos últimos tiempos han sido creados tanto por el gobierno central como por los ejecutivos provinciales. En nuestra provincia, para no ocuparnos sino de lo que ocurre en casa, se ha realizado en ese sentido un esfuerzo meritorio, y así lo testimonian las escuelas de artes y oficios actualmente en funcionamiento en nuestra capital como asimismo en las principales localidades del interior y que cuentan con alumnados numerosos y seleccionados.

UN ESTABLECIMIENTO UNICO EN EL PAIS

En la presente crónica vamos a ocuparnos de uno de los ya referidos establecimientos de enseñanza especial y que, a estar a las referencias que sobre el particular tenemos, sería único en nuestro país. Se trata de la Escuela Mecánica del Automóvil. Fundada el 17 de febrero con la denominación de Escuela de Artes y Oficios Sur (para ingresar se requería un certificado de tercer grado y la duración de la enseñanza alcanzaba a tres años), ha sufrido a la fecha tres transformaciones, pues en el año 1934 se aumentó a cuatro años la duración de la enseñanza, requiriéndose como condición de ingreso el haber cursado el 4o. grado de las escuelas comunes y, finalmente, el año pasado se la transformó en Escuela Mecánica del Automóvil, instituto del que sólo existen similares en Norte América y Alemania, según lo manifestara al cronista el director del establecimiento que nos ocupa.

SU ORGANIZACION

Al frente de la Escuela de Mecánica del Automóvil se encuentra el técnico mecánico Sr. Amadeo Biaggione, quien es secundado por el señor Angel Fradegrada, técnico mecánico como aquel, siendo su cargo el de vice-director. La enseñanza que se imparte en dicho instituto se halla dividida en las siguientes especialidades: Mecánica, Electricidad y Carrocería (curso de cuatro años; requisito de ingreso: 6o. grado aprobado).

Tapicería, Pinturería, Radiadores y Vulcanización (curso de tres años; requisito de ingreso: tercer grado aprobado).

La práctica de esas especialidades se encuentra a cargo de seis maestros de probada idoneidad en largos años de ejercicio en sus respectivos ramos, habiéndose confiado la parte teórica y tecnológica a cuatro profesores de meritoria actuación en la docencia santafecina.

La dotación de maquinarias y demás elementos de trabajo se está constituida de la siguiente forma: Taller de Mecánica: 20 morsas, 1 torno, 2 agujereadoras universales, 1 sierra automática para metales, 1 equipo de soldadura autógena, una rectificadora de cilindros, una rectificadora de bandas.

Taller de Electricidad: 1 equipo para cargar acumuladores.

Taller de Carrocería: Una cepilladora y una sierra.

Los restantes talleres todavía no han sido provistos de las maquinarias y el herramental necesarios para su normal funcionamiento.

A pesar de la notoria carencia de los más indispensables elementos de trabajo, el instituto realiza al margen del desarrollo del plan de enseñanza, importantes trabajos en lo que respecta a la reparación de automóviles y construcción de carrocerías, conforme lo evidencian los vehículos que sus respectivos dueños han entregado a tales efectos al mencionado establecimiento.

Citaremos entre esos trabajos por lo que él tiene de índice de la capacidad técnica del personal de la Escuela Mecánica del Automóvil, el encomendado por la Dirección del Colegio Jobson de esta ciudad y consistente en la ampliación de un chassis y construcción de una carrocería para el mismo, con una capacidad de cuarenta pasajeros sentados. De las utilidades producidas por estos trabajos para el exterior, los alumnos que hayan intervenido en los mismos tienen una participación del 30 o|o la que se hace efectiva al finalizar el año escolar.

SU PRESUPUESTO

Los gastos de local, de adquisición de materias primas y sueldos del personal directivo, docente y de servicio se atienden con una partida de $ 3.060 mensuales, suma que será necesario aumentar si se quiere que el establecimiento se desenvuelva con la eficacia que su naturaleza y finalidades suponen. Esto resulta enteramente indispensable durante los primeros años de su funcionamiento, ya que de acuerdo a la organización que se le ha dado es dable pensar que en lo futuro ha de cubrir por sus propios medios las distintas partidas de su presupuesto. A este respecto cabe hacer notar la conveniencia de que la provincia tenga en cuenta a la Escuela Mecánica del Automóvil cada vez que deba reparar los camiones y automóviles de sus diversas reparticiones, lo que representará una apreciable economía en los gastos que dichos trabajos originan, sino que también beneficiará a la Escuela.

EL ALUMNADO

Al iniciarse el año escolar, el instituto tenía anotados en sus registros de inscripción un total de 110 alumnos, cifras que en la actualidad han quedado reducidas a 77 educandos, pues por razones que se vinculan a la buena marcha de la escuela debieron ser eliminados tantos aspirantes como da la diferencia señalada por las cifras anteriormente expuestas.

EL LOCAL

El local que ocupa la Escuela Mecánica del Automóvil se halla situado en la intersección de las calles General López y San Lorenzo, y tanto por su número y dimensiones de sus dependencias, como por su construcción, está muy lejos de reunir siquiera las mínimas exigencias de un establecimiento de la naturaleza del que nos estamos refiriendo. Y es así como las clases teóricas deben dictarse en aulas sumamente estrechas y faltas de adecuada aireación.

En cuanto a la enseñanza práctica, debe decirse que no puede desarrollarse en condiciones más incómodas, ya que se cuenta con un solo galpón, construido por la sociedad cooperadora del instituto. Lo expuesto, basta y sobra para que el gobierno de la provincia disponga a la brevedad posible las medidas que mejor concurran a salvar todos los inconvenientes que dejamos apuntados y que la dirección de la escuela como así también su diligente comisión cooperadora entendemos han llevado a conocimiento de la superioridad.

ALGUNOS PROYECTOS

Con el propósito de reunir fondos para el mejor cometido de sus funciones, la sociedad cooperadora se halla entregada actualmente a la organización de una carrera automovilística, la que, de no surgir ningún inconveniente, se llevará a cabo a mediados del mes de octubre del año en curso. A esa competición le seguirá otra de mayores proyecciones, ya que en ella habrán de intervenir las más destacadas figuras del automovilismo nacional. Y a propósito de carreras de automóviles, resultará grato a nuestros lectores saber que entre el personal encargado de la enseñanza tecnológica figura nada menos que el celebrado volante santafecino Domingo Ochoteco.

PALABRAS FINALES

Nuestra impresión acerca de la Escuela Mecánica del Automóvil puede ser sintetizada en los siguientes términos: Un instituto que ha de rendir óptimos frutos a poco que el gobierno de la provincia lo dote de un local apropiado para sus actividades y lo provea de las maquinarias y herramental de que actualmente carece.

La Escuela de Mecánica del Automóvil Durante Nuestra Visita



SE TRABAJO CON VERDADERO ENTUSIASMO. — Diversas escenas obtenidas ayer por nuestro fotógrafo, durante la visita que realizáramos a la Escuela de Mecánica del Automóvil, sobre cuyo funcionamiento nos ocupamos en esta crónica

LEYES QUE SON LETRA MUERTA

No se puede calificar, de otra manera, a la regla que sanciona el poder público, para beneficio social, cuando solo se ha buscado con ella producir una simple sensación o inquietud en los que reclaman derechos y no los efectos jurídicos para que fué creada. Nos referimos a la tardanza con que el P. E. en perjuicio de muchos servidores docentes, demora la reglamentación y la firma del contrato con la Nación sobre las leyes 10434 (nacional) y 2079 (provincial) que rigen: la primera desde 1918 y la segunda desde 1928 sin que hasta el presente, haya beneficiado a nadie, a pesar de los dieciocho años transcurridos desde que fuera sancionada la primera. Tendría ello justificación si nadie se hubiere interesado o pretendido la aplicación sustantiva que reconocen dichas leyes. Pero no es así, porque conocemos viejas y legítimas gestiones que se vienen ejercitando, desde 1928 con sobrado fundamento, a las que ha puesto el poder público, poco oído, casi ningún interés, vale decir, que se coloca a estos funcionarios en un plano inferior burocrático, lo que no es justo.

La aplicabilidad de las leyes mencionadas, no puede traer a la provincia perturbación económica de ninguna naturaleza, en virtud de su potencialidad material y en mérito de ser, muy contados, los maestros que tienen derechos para acogerse a los beneficios que éstas acuerdan, en compensación de meritorios servicios que recibiera la provincia y que ha remunerado la Nación en la atención de la instrucción primaria. Esta reciprocidad de reconocimientos de servicios docentes que imperativamente está obligada la provincia a ejecutar, será un justísimo y honesto corolario que esperan los maestros que actuaran patrióticamente en la Nación, Provincias y Municipios, difundiendo enseñanza y cultura.

Estos juicios atendibles dejan en nuestro espíritu una realidad inobjetable y hacemos esta causa común con quienes supieron dar lo mejor de su existencia para engrandecer la patria. Por ello insinuamos al P. E. de la provincia la conveniencia de atender el justo pedido de "computación de servicios docentes sobre las leyes 10434 (nacional) y 2079 (provincial), que dará a muchos servidores, el patrimonio bien ganado, para el hogar que formaron.

Será un gesto y un paso de avance en la evolución de justicia y perfeccionamiento social

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Sin variaciones en el Término. Por disponible los molinos cotizaban $ 11.50 a lotes. Europa: Liverpool Julio 19, Octubre 22 cts. Diciembre 15 cts. baja. N. América: Chicago suba Julio s|c. Setbre. 3 ctv. suba; Winnipeg Setiembre 12 ctvs. baja.

Término Rosario, sin cotizaciones.

LINO: Al iniciarse las operaciones de este oleaginoso el mercado denotó ambiente sostenido; en los primeros momentos las cotizaciones reaccionaron pagándose en el Término a $ 15.20 Setbre. y $ 15.25 Octubre posiciones que a mediodía declinaron debido a la baja de Hull y Calcutta perdiendo unos veinte centavos. A la tarde volvió a mejorar a pesar de la baja de Duluth llegando a la clausura con buen tono. Por disponible la exportación mantuvo el precio de ayer o sea $ 14.80. Europa: Hull y Calcutta agosto 18 cts. baja. N. América: Duluth Julio y Setbre. 24 cts. baja.

Término Rosario, última hora, Setiembre $ 15.13; Octubre pesos 15.15; Novbre. $ 15.16.

MAIZ: Con buen tono se iniciaron los negocios para este grano en el día de ayer, a pesar de la baja de los mercados del exterior las cotizaciones lograron mantenerse debido al buen interés de los compradores pagándose en el Término a $ 6.26 Setbre. y $ 6.30 Octubre límites que al cierre de la mañana quedaron con pocas variaciones. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a primar no poco favorable.

Por disponible la exportación demuestra poco interés pagando $ 6.15 amarillo y $ 7.80 morocho. Europa: Liverpool agosto s|c. N. América: Chicago Setiembre 28, Dicbre. 11 cts. baja.

Término Rosario, última hora, Setbre. $ 6.16; Octubre $ 6.23; Novbre. $ 6.30.

En Forma Lenta Continuó, Ayer, Creciendo el Río

El río en jurisdicción del puerto de esta capital sigue creciendo en forma lenta, de acuerdo con la información oficial. La altura del día de ayer era de 2.51, habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

SITUACION EN EL NORTE

La situación en el norte era hasta anoche la siguiente: Corrientes 2.19, creció 6 centímetros en las últimas 24 horas; Ituzaingó 1 metro, estacionado; Itá Ibaté 1.36, creció 4; Bermejo 2.40, bajó 2; Posadas 1.10, bajó 6; Formosa no se recibió aviso, y Puerto Aguirre 7.52, bajó 14 centímetros en las últimas 24 horas.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se anuncian algunas medidas para regularizar el tráfico en la ciudad

El Intendente comisionado municipal, señor Giavedoni, concurrió a la hora de costumbre a su despacho así como los secretarios. Se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público que fué numeroso.

OBRAS EDILICIAS

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado, las autoridades de la Municipalidad han ordenado la ejecución de diversos trabajos en los barrios que están a cargo del departamento de Obras Públicas.

La próxima semana ellos serán ampliados, con lo cual se cumplirán los deseos de la mayoría de los vecinos.

EL TRAFICO

La Inspección General procederá a ordenar el tráfico en la ciudad. Para ello se dictarán las medidas que corresponde de acuerdo a lo que tantas veces tenemos solicitado.

Se han dictado medidas a fin de mejorar el servicio del alumbrado público en los barrios de la ciudad.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

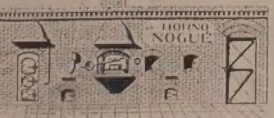
	Altura	creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	2.51	—	0.08
Bermejo	2.42	—	0.04
Alto Paraná.—			
P. Aguirre	7.44	—	0.36
Posadas	1.16	—	0.01
Paraná Superior.—			
Corrientes	2.13	—	0.03
Esquina	2.34	—	0.10
Paraná Medio.—			
La Paz	2.56	—	0.08
Pueblo Brugo	2.12	—	0.02
Paraná	1.97	—	0.03
Paraná Inferior.—			
Diamante	2.40	0.04	—
Rosario	2.01	igual	—
San Pedro	1.16	0.02	—

Altura probable el día 25 8.936:
Paraná 1.70 — Rosario 1.71.
Estado en la fecha.—
Río Paraguay, baja; Alto Paraná, baja; Paraná Superior, baja despacio; Paraná Medio, baja; Paraná Inferior, crece despacio.

CONSTRUCCION DE HORNOS
REPARACIONES DE TODA CLASE

HERRAJES
CEPILLADOS
PALAS - CABOS
TENDILLO - MICA
CATASTAS
MOLDES

ARTICULOS Para PANADERIAS
BALDOSAS
Y LADRILLOS REFRACTARIOS



SOLICITE LISTA GENERAL DE PRECIOS
JOSE M. NOGUE
URQUIZA 3029 — U. T. 4029 - S. T. 10459 — SANTA FE

Nuevos Surtidos

Zapatería PARIS

Av. Rivadavia esq. Crespo - Santa Fe - S. T. 19440 - U. T. 2146

¡¡Señora: no sufra Ud. con Calzados angostos y molestos!! Use nuestros Calzados Finos, verdaderos Guantes para el pié



Suaves y cómodos como un Guante, ancho especial 8 y 9 puntos y numeración nueva de medios puntos, tacos 3½, 5, 5½ y 6 centímetros. Hacen el pie más chico. En verdadera Cabritilla Extranjera. En Piel Charolada. En Antílope legítimo negro. En Fina piel de Avestruz. El tipo Extra Fino Guante, pesos 11.80. - Más económicos $ 9.80



Con presillas, muy suaves y cómodos, como si fuera un guante para pie. Numeración media y en anchos 8 y 9 puntos. En Cabritilla Extranjera. En muy fina piel Charolada. En verdadero Antílope negro. Todo íntegro forrado en Cabritilla - Seda. Hay tacos 3½, 5, 5½ y 6 centímetros. El tipo muy Extra Guante. No. 35 al 43 $ 13.80

Tan cómodos, suaves y finos, solo comparable a Un Guante, en Cabritilla Extranjera negra, tacos 3½ carretel o de suela 3 ctms. El tipo Extra Fino Guante, desde $ 10.80. El mismo, taco chato, $ 8.90

AHORA TAMBIEN EL ZILCA IMPERIAL, TACO 4 Ctms. ORTOPEDICO, ALGO DE CALIDAD EXCEPCIONAL. ESCARPINES, PARA PIES MOLESTOS, $ 25.00



Espléndido Zapato en muy fina Piel Charolada, todo en su interior Cabritilla Guante, capellada corta, hace el pie más chico, livianos y de una comodidad única, tacos 5, 6 y 7 centímetros. Calzado perfecto. $ 8.90

Estos Modelos son de una Comodidad Unica.

NUESTROS SURTIDOS EN CALZADO "OSCARIA", "GUANTE" Y "CARLITOS"

ZAPATERIA "PARIS"
Av. Rivadavia esq. Crespo - S. Fe - P. Calzi - S.T. 19440, U.T. 2146